

CONCEJO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

**ACTA N° 007/2022**

En San Antonio, el día 6 de Abril de 2022, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares Fabiana Machín, Roberto Percovich y Artemio Rodríguez.

**Resumen de informes.**

1. Se lee nota presentada por Escuela Urbana N° 121, solicitando apoyo económico para pago de locomoción para viaje a presenciar un ensayo de la obra "Pájaro de Fuego" en el Auditorio Nacional del Sodre. El Concejo apoya la iniciativa y colabora con una partida de \$ 5.000 para ayuda de pago de locomoción.
2. Se lee nota presentada por titular de la empresa que gira en el ramo de Pab Bailable "Pinta Beer" Sr. Leandro Machin, CI 5.008.823-8, donde solicita "habilitación de Alcaldía para el sábado 9 de Abril para poder Funcionar como baile, en el cual tocará la Banda del cantante Nico Conga", para presentar en Jefatura de Canelones. El Concejo NO otorga habilitación, solo toma conocimiento de dicho evento NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGÚN INCIDENTE OCASIONADO EN EL LUGAR O INCONVENIENTES SURGIDOS DEBÍDO A LA FALTA DE HABILITACIONES. Se brinda el certificado correspondiente de toma de conocimiento y se firma Resolución N° 028/2022.
3. Se autoriza el gasto en empresa ROVIDEL , RUT 218370810010, por un monto de \$ 21.960,= por concepto de instalación eléctrica e iluminación de exterior en Municipio. Se firma Resolución N° 029/2022.
4. El Alcalde plantea la necesidad de colocar un aire acondicionado en la planta baja del Centro Cultural (donde se comenzó a dar clases este año). En Concejal Roberto Percovich se comprometio a conseguir presupuestos para próxima sesión.

**Orden del Día.**

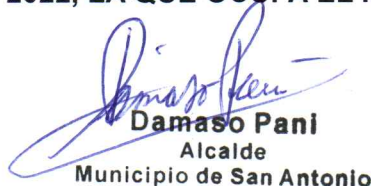
1. Nota de Escuela N° 121.
2. Solicitud de habilitación de Alcaldía, cerveceria Pinta Beer.
3. Resolución de Gasto.

**Resoluciones**

1. Se firma Resolución N° 028/2022, toma conocimiento de evento a realizarse el día 9/4/22 en cerveceria Pinta Beer. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 029/2022, autorizando gasto Empresa ROVIDEL. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el 28 de Abril de 2022.  
Siendo la hora 10:30 se levanta la Sesión Extraordinaria.

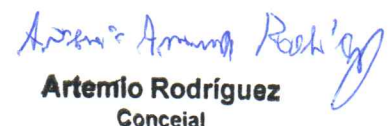
**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 28 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA EL FOLIO 12.**



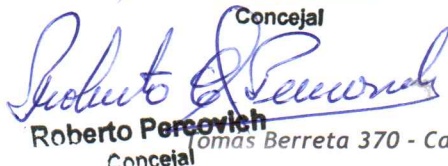
**Damaso Pani**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio



**Fabiana Machín**  
Concejal



**Artemio Rodríguez**  
Concejal



**Roberto Percovich**  
Concejal



**Marcelo Reymundi**  
Concejal